DICTAMEN /SUOC/N° 04/2020

Pilar, 19 de mayo de 2020

OBJETO:	**RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICADIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051".
ID/PAC	376.849
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	Adquisición de Insumos de Oficina.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MSc. Gustavo Ruperto Fernández Guillén, Jefe de Sección Patrimonio y Suministros
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y PRECIOS REFERENCIALES	MSc. Gustavo Ruperto Fernández Guillén, Jefe de Sección Patrimonio y Suministros

METODOLOGIA PARA LA OBTENCIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

A - INTRODUCCIÓN

La ficha técnica elaborada por los administradores de contrato designados, representan las bases para la programación y consolidación de las contrataciones públicas a ser ejecutadas por la CSJ – Circunscripción Judicial de Ñeembucú durante el presente Ejercicio Fiscal 2020. Las fichas técnicas contienen los requerimientos de bienes y servicios requeridos por los ámbitos solicitantes.

B - METODOLOGIA APLICADA PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tanto en el análisis documental como en la entrevista personal con el administrador del contrato, se concluye que para la estimación de precios referenciales para la presente propuesta de contratación fueron considerados "aspectos y métodos" concordantes con la "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" - ANEXO a la Resolución DNCP N° 1890/2020, que seguidamente se describen:

a) Precios adjudicados por esta misma Convocante y otras Entidades en procesos licitatorios regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

b) Los precios propuestos para la presente contratación corresponden a bienes requeridos cuyas características son comparables.

Salvo mejor parecer, es su dictamen.-

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

PSC Nº 18

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES **FTAB/N°_____/2020**

DENOMINACIÓN DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA

CARÁCTER	ANUAL	X	(si la contratación es igual o menor a 12 meses, y afecta presupuestariamente a un solo ejercicio fiscal)
	PLURIANUAL		(si la contratación afecta presupuestariamente a 2 ejercicios fiscales)

VIGENCIA DEL CONTRATO	31/12/2020

VALOR TOTAL DEL LLAMADO (valor máximo a contratar)	**283.896.200**
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 2019	**283.896.200**
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 20____	
MONTO A ASIGNAR EN EL EJERCICIO 20____	

MES ESTIMADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	JULIO/2020

TIPO DE PROCEDIMIENTO (Art. 16 Ley N° 2051/03)	CONTRATACIÓN DIRECTA		(inferior a 2.000 jornales mínimos - Menor a Gs. 168.679.920)
	CONCURSO DE OFERTAS	X	(entre 2.000 y 10.000 jornales mínimos - Hasta Gs. 843.399.600)
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		(superior a 10.000 jornales mínimos - Mayor a Gs. 843.399.600)

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	POR ITEM	X
	POR LOTE	
	POR EL TOTAL	
	COMBINADO	
	POR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO	

JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN
Calificación y evaluación de las ofertas presentadas.

CONTRATO ABIERTO	SI		
	NO	X	(Ver Hoja N° 5)

TIPO DE CONTRATO ABIERTO	POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR		(Ver Hoja N° 6)
	POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS		(Ver Hoja N° 7)

FUNDAMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (en caso de utilizarlo)
Resolución DNCP N° 844/18. La Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.
NO APLICA

AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR	SI		
	NO	X	

ANTICIPO	SI		**INDICAR PORCENTAJE:**
	NO	X	

JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO, EN CASO DE SOLICITARLO
NO APLICA

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN SI (conforme a lo establecido en el Art.33° de la Ley 2051/03 - Justificar en caso afirmativo)		**JUSTIFICAR:**
NO	x	

Elaborado por Nombre y Apellido del funcionario del ámbito solicitante:	Aprobado por Nombre y Apellido de la Jefatura y/o Dirección:

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES

FTAB/N°: _____/2020

MUESTRAS	SI	X
	NO	

INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACION
Establecer cuáles serán los criterios de evaluación en caso de solicitar muestras, así como el procedimiento de entrega de las mismas
Criterio de evaluación y calificación de las muestras: Las muestras serán presentadas en la misma oportunidad fijada para la presentación de ofertas. En caso de no ser presentadas, en dicha oportunidad, los oferentes de oficio podrán presentar en un plazo no superior a las 24 hs. posteriores a la fecha y hora establecidas para la apertura de ofertas. La no presentación de la muestra de los productos ofertados en los plazos establecidos en el presente apartado, será motivo de descalificación de la oferta. Las mismas deberán estar debidamente rotuladas con el número de ítem de la Planilla de Precios. Una vez recepcionadas las muestras, de los ítems solicitados, los responsables de las Secciones: Informática; Patrimonio y Suministros; procederán a realizar las pruebas correspondientes en cuanto a parámetros o criterios a utilizar para evaluar las muestras, se verificará la etiqueta de seguridad holográfica insertada en cada caja y el vencimiento de la misma. Las muestras de las ofertas adjudicadas: serán devueltas luego de la Recepción Final de los bienes; éstas quedaran provisoriamente a cargo de la Sección Patrimonio y Suministros para su verificación y/o comparación durante el proceso de la recepción definitiva de tales bienes en etapa de provisión por parte de la empresa adjudicada. Las muestras de las ofertas no adjudicadas: Solo podrán ser retiradas por los oferentes no adjudicados posterior al proceso de evaluación y adjudicación, en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles después de la notificación de adjudicación; pasado este plazo los mismos pasaran al depósito administrativo (Sección Patrimonio y Suministros). Finalidad: las muestras solicitadas son imprescindibles para verificar el cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Todos los insumos propuestos deberán ser originales y tener vencimiento como mínimo con un plazo de 1 (uno) año, contados a partir de la presentación de la muestra. (Si la fecha de vencimiento fuese menores a lo requerido, los insumos serán rechazados).

PLAZO, DIA Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACION DE LOS SERVICIOS
El plazo de entrega de los bienes es de 20 días calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de suscripción del contrato. El horario es de 13:00 hasta las 13:00 hs de lunes a viernes.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACION DE LOS SERVICIOS
Dirección: **Pilade Valoriani esq. Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá – Palacio de Justicia de Pilar – Sección Patrimonio y Suministros.**

GARANTIA DE LOS BIENES O SERVICIOS (indicar plazo y la forma de instrumentación)	La convocante podrá aceptar la Póliza de Seguro emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de Seguro de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia..

PLAZO PARA REEMPLAZO Y/O SUSTITUCION EN CASO DE DESPERFECTOS	Máximo de 3 días.

MULTAS A SER APLICADAS
El valor de las multas será: equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada fracción mayor de tres (3) días de atraso a partir de la primera semana de retraso y hasta alcanzar el valor de la Garantía de Cumplimiento del Contrato

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Elaborado por Nombre y Apellido del funcionario del ámbito solicitante:	Aprobado por Nombre y Apellido de la Jefatura y/o Dirección:

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES

FTAB/N°: _____/2020

REQUISITOS Y DOCUMENTACIONES DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA SOLICITADA

Se requiere experiencia de por lo menos el volumen de cincuenta por ciento (50%) del monto total de la oferta en la provisión de insumos de oficina en general, tales como ser: broches, bolígrafos, carpetas archivadoras, clips, tóner, cintas y cartuchos para impresoras, papelerías u otros insumos utilizables en oficinas públicas y/o privadas.

Este requisito será acreditado con la presentación de copia simple de contratos y/o facturas de ventas a entidades públicas y/o privadas como mínimo en el último ejercicio fiscal (2019 o anteriores)

CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITADA

NO APLICA

FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO AL PROVEEDOR (documentos a ser presentados con las facturas para el pago)

Se realizarán conforme Plan Financiero Institucional aprobado por el Ministerio de Hacienda, Rubro 340 Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Ejercicio Fiscal 2020 de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Los pagos se realizarán en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días de recibida la/s factura/s correspondientes, una vez que el Ministerio de Hacienda habilite el Plan de Caja.

OBJETIVO ESTRATÉGICO, PLAN Y/O PROGRAMA AL CUAL ESTA RELACIONADO EL LLAMADO

OE 20. Fortalecer el funcionamiento y desempeño de las Circunscripciones Judiciales L20.1. Atender los problemas específicos de cada Circunscripción Judicial y direccionar la ejecución del presupuesto hacia las materias jurídicas que atienden los casos de mayor conflictividad de acuerdo a cada región.

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Elaborado por Nombre y Apellido del funcionario del ámbito solicitante:	Aprobado por Nombre y Apellido de la Jefatura y/o Dirección:

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES

FTAB/ ___/2020

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS LLAMADOS - ADQUISICIÓN DE BIENES

HISTÓRICO DE CONTRATOS SUSCRITOS						
PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR TOTAL CONTRATADO
358.950	79/2019	ALTERNATIVA S.A.	2019		31/12/2019	6.100.000
358.950	78/2019	SDA PARAGUAY S.A.	2019		31/2019	108.185.000
358.950	80/2019	MICROTEK	2019		31/2019	109.885.000
358.950	77/2019	NAZARENO COMERCIAL	2019		31/12/2019	30.958.200
366.847	91/2019	SERVIMATIC	2019		31/12/2019	8.746.690
369.663	95/2019	MICROTEK	2019		31/12/2019	3.500.000
TOTAL ADJUDICADO AÑO						
PROMEDIO TOTAL ADJUDICADO						

Observación:

HISTÓRICO DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS						
PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR TOTAL CONTRATADO	EJECUCION	SALDO CONTRACTUAL	% DE EJECUCION
325.952	16/2017	SDA PARAGUAY	83.563.000	Si	Ninguna	100%
325.952	15/2017	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	131.208.243	Si	Ninguna	100%
325.952	17/2017	DATA SYSTEMS SAECA	5.152.592	Si	Ninguna	100%
TOTALES			219.923.835	-	-	
PROMEDIO DE UTILIZACION POR AÑO						100%

Observación:

Tal y como se exponen los datos en los cuadros ad supra indicados, se concluye que el monto de Gs 219.923.000 (guaraníes Doscientos diez y nueve millones novecientos veintitrés mil ochocientos treinta y cinco) resulta plenamente suficiente para cubrir los compromisos institucionales que vayan surgiendo en el lapso de 12 (doce) meses, en virtud al promedio ejecutado por año.

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES

FTAB/N°: _____/2020

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PRECIOS REFERENCIALES (para contratos cerrados) - ADQUISICIÓN DE BIENES

ÍTEM N°	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO DE PRECIOS REFERENCIALES			PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PROMEDIADO	PRECIO REFERENCIAL TOTAL
						Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3		
44121704-001	Bolígrafo color negro	Tapa y cuerpo de plástico con orificio de cambio de aire. Características Con punta de metal, mediana de 1,0 a 1,5 mm que permita la fijación correcta de la escritura y ayude a desarrollar la motricidad fina y potenciar el proceso de aprendizaje. Carcasa transparente, facetado o cilíndrico, con respiradero en la carcasa y/o en la punta de la tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos continuos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Certificación del INTN	Unidad	Caja	1800	800	1100	990	800	1.440.000
44121704-001	Bolígrafo color azul	Tapa y cuerpo de plástico con orificio de cambio de aire. Características Con punta de metal, mediana de 1,0 a 1,5 mm que permita la fijación correcta de la escritura y ayude a desarrollar la motricidad fina y potenciar el proceso de aprendizaje. Carcasa transparente, facetado o cilíndrico, con respiradero en la carcasa y/o en la punta de la tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos continuos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Certificación del INTN	Unidad	Caja	1000	800	1100	990	800	800.000
44122015-007	Bibliorato lomo ancho	Tamaño Oficio. Características con etiqueta en el lomo. Material Tapa dura plastificada, anillos de metal plateado inoxidable, compresor de metal.	Unidad	Unidad	400	8100	8500	8000	8300	3.320.000
44122011-016	Carpeta archivadora plastificada	Tamaño Oficio. Material hecha en cartón dúplex con el herraje pegado, con chasis macho y hembra, de acero	Unidad	Unidad	2.000	1600	1200	1380	1.600	3.200.000

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

		inoxidable. Colores varios								
31201517-001	Cinta engomada de embalaje	Material cinta engomada de embalaje. Color transparente. Medida en rollo 48 mm x 50 metros como mínimo.	Unidad	Unidad	400	2500	3800	5000	4000	1.600.000
44122104-001	Clips chico	Material Clips niquelado de punta ovalada, medidas De 1,1 mm de grosor, 28 mm de largo y 7 mm de ancho, como mínimo. Presentación en caja de 100 unidades	Unidad	Caja	360	1200	1400	1500	1450	522.000
44122104-003	Clips grande	Clip para papel, niquelado de punta ovalada, tamaño grande, presentación en cajas de 100 piezas.	Unidad	Caja	300	3190	1657	4200	3450	1.035.000
31201512-001	Cinta Adhesiva	Adhesiva transparente	Unidad	Unidad	120	800	950	1440	900	108.000
44122107-001	Carga para presilladora N° 24/6	Material acero galvanizado, característica carga para presilladora 24/6, presentación caja de 1000 unidades	Unidad	Caja	300	990	1100	1230	1050	315.000
44121802-002	Correctores Líquidos	En frasco de contenido 18ml.	Unidad	Unidad	120	1850	2050	1980	2050	246.000
44121706-001	Lápiz de papel	Material Producido en madera reforestada o resina termo plástica, característica lápiz de grafito (lápiz de papel), con punta afilada, mina HB de alta resistencia.	Unidad	Unidad	120	400	750		400	48.000
14111531-001	Libro de Acta de 100 hojas	Tamaño oficio, material libro acta de 100 hojas numeradas en el adverso, gramaje mínimo de 60 grs., cocido a hilo o presilla.	Unidad	Unidad	240	12500	16500	16000	15.200	3.648.000
44121708-004	Marcador punta fina azul	Escribe sobre cualquier superficie, ideal para madera, metal, vidrio, plástico, cartón y otros, seca al instante, ancho de trazo aprox. 0,7mm. Color azul. 240	Unidad	Unidad	60	1650	3500	3500	1.900	114.000
44121708-004	Marcador punta fina negro	Marcador para papel o cartón, punta fina	Unidad	Unidad	120	800	2400	3000	1.200	144.000
44121622-001	Mojadedos plásticos s/m	Carcasa de plástico, con almohadilla	Unidad	Unidad	60	1950	3083	1600	2850	171.000
31201610-005	Plasticola	Tamaño de 40 cc., color Cola vinílica blanca	Unidad	Unidad	30	990	850	1500	1.400	42.000

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

44121615-001	Presilladora	Tamaño para carga de 24/6, capacidad Hasta 20 hojas, material de estructura de metal.	Unidad	Unidad	60	8000	8730	9000	9800	588.000
44111509-004	Porta Clips	Porta clips de forma cuadrada, en acrílico transparente y tapas de color.	Unidad	Unidad	30	6400	3300	4000	4570	137.100
44111509-003	Porta Lápiz	Base forma cuadrada, material plástico, color negro.	Unidad	Unidad	60	1900	2000	12000	10500	630.000
44101716-001	Perforadora	Material Perforadora de papel con estructura metálica con palanca, capacidad para perforar máximo 50 hojas.	Unidad	Unidad	50	50000	45000	65000	53000	2.650.000
44121618-001	Tijera de metal	Tijera tamaño grande de acero y con mango de plástico (19 cm)	Unidad	Unidad	60	650	6313	4300	650	39.000
60121108-005	Cuaderno de 100 hojas una raya Tapa Dura	Tapa dura de 1 raya de 100 hojas	Unidad	Unidad	150	6400	4338	4015	6300	945.000
44122109-001	Broche N° 10	Broche para carpeta o encuadernado.	Unidad	Caja	150	8000	12000	11707	8750	1.312.500
44121604-002	Sello de oficina ovalado	Sello de goma ovalado, mango de plástico. Medidas: 3,5 cm de ancho por 5,5 cm de altura	Unidad	Unidad	60	22.000	43750	25200	22000	1.320.000
44121604-001	Sello personal automático	Sello personal/automático,2 líneas. Medidas estimada: 4 cm de largo por 1,5 cm de altura.	Unidad	Unidad	80	39300	40000	60000	60000	4.800.000
44121708-006	Marcador fosforescente naranja	Tinta fosforescente a base de agua de secado rápido, punta biselada, ancho de trazo de 4mm, color naranja	Unidad	Unidad	60	1260	2079	980	1650	99.000
44103103-001	Toner impresora laser HP 1160 (49A)	Original, negro	Unidad	Unidad	5	634296	637000	600000	615000	3.075.000
44103103-001	Toner impresora marca Kyocera TK 342	Original, negro	Unidad	Unidad	5	82000	820000	820000	720.000	3.600.000
44103103-001	Toner para impresora laser marca HP 2055 05A	Original, negro	Unidad	Caja	80	561051	586000	586000	590.000	47.200.000
44103103-001	Toner para Fotocopiadora TK18 Kyocera	Original, negro	Unidad	Caja	4	700.000	586000	586000	695.500	2.782.000

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Ajuste por error en la suma de PrF.

44103103-001	Toner para impresora Lexmark MS310dn	Original	Unidad	Unidad	120	420000	505000	521500	470000	56.400.000
43202005-006	Pend drive 8 GB 2.0 USB	Dispositivo de memoria USB, capacidad de 8 GB.	Unidad	Unidad	50	34000	42988	31750	32500	1.625.000
44103103-001	Toner impresora laser marca HP 26A	Original	Unidad	Unidad	40	729315	760000	750000	765000	30.600.000
44103105-001	Cartucho impresora HP 1015 NEGRO	Cartucho para impresora marca HP DeskJet modelo 1015. Característica del cartucho: tipo 662. ORIGINAL, negro.	Unidad	Unidad	25	123006	130000	200000	180000	4.500.000
44103105-001	Cartucho impresora HP 1015 COLOR	Cartucho para impresora marca HP DeskJet modelo 1015. Característica del cartucho: tipo 662. ORIGINAL, color.	Unidad	Unidad	25	123006	130000	200000	180000	4.500.000
44103105-001	Cartucho impresora HP 1115 NEGRO	Cartucho para impresora marca HP DeskJet modelo 1115. Característica del cartucho: tipo 664. ORIGINAL, color negro	Unidad	Unidad	25	85000	80000	190000	180000	4.500.000
44103105-001	Cartucho impresora HP 1115 COLOR	Cartucho para impresora marca HP DeskJet modelo 1115. Característica del cartucho: tipo 664. ORIGINAL, color	Unidad	Unidad	25	85000	80000	190000	180000	4.500.000
44103103-001	Toner impresora Samsung SL-M2020W	Tóner para impresora láser marca SAMSUNG modelo SL-M2020w, ORIGINAL color negro. Rendimiento estimado de 1500 páginas.	Unidad	Unidad	90	350000	700000	330000	330000	29.700.000
44103103-001	Toner impresora Samsung SL-M2830DW	Tóner para impresora láser marca SAMSUNG modelo 2830 DW, ORIGINAL color negro. Rendimiento estimado de 1500 páginas.	Unidad	Unidad	40	750000	635000	740000	645000	25.800.000
44103103-001	Toner Impresora HP PRO-M102W	Tóner para impresora láser marca HP modelo PRO M102W, ORIGINAL color negro. Alto Rendimiento.	Unidad	Unidad	50	400000			440000	22.000.000
44103103-001	Toner Impresora HP PRO-M15W	Tóner para impresora láser marca HP modelo PRO M15W, ORIGINAL color negro. Rendimiento estimado de 1500 páginas	Unidad	Unidad	40	300000	450000	340000	340000	13.600.000

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

44101801-002	Calculadora pantalla de 12 dígito	Calculadora con diseño estilizado y moderno, tipo compacta de escritorio, con pantalla de 12 dígitos. Medidas (26 mm x 107 mm x 178 mm).	Unidad	Unidad	12	25000	20000	15000	20000	240.000
TOTAL GENERAL										**283.896.200**

Resolución DNCP N° 2151/16 (01/07/16) Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guía de elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley "De Contrataciones Públicas" - Art. 1°. A los efectos de la obtención de precios de referencia las Convocantes deberán: - Contar con al menos 3 (tres) precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo (adjuntar documento respaldatorio).

Justificar la construcción de la cantidad, tener en cuenta la Hoja N° 4, (Histórico de contrato y ejecución):

Elaborado por Nombre y Apellido del funcionario del ámbito solicitante:

MSc. Gustavo R. Fernandez G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Aprobado por Nombre y Apellido de la Jefatura y/o Dirección: